

## **BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

### **TÍTULO**

#### **“Te Quiero con Respeto”, construyendo relaciones afectivas positivas**

### **INFORMACIÓN INICIAL:**

#### **PROBLEMA:**

Millones de mujeres y niñas en el mundo son víctimas de violencia machista por razón de su género, y en España no somos ajenos a ello. La violencia de género en España es una de las violaciones de los derechos humanos más repetida de la sociedad, tanto entre los adultos como en los adolescentes. Los datos conocidos por diferentes estudios arrojan una realidad preocupante. El Observatorio del Consejo General del Poder Judicial indica un aumento paulatino de denuncias presentadas, además de un incremento de la violencia de género entre los adolescentes.

La violencia en las relaciones de pareja, puede adoptar diferentes formas y modos. Se suele iniciar de forma sutil, para, posteriormente, ser cada vez ser más grave, evidente y directa. El agresor puede ejercer diferentes comportamientos coercitivos y de abuso hacia su pareja que incluyen: desvalorización, imposición, aislamiento, culpabilización, hostilidad, intimidación o amenazas. El propósito principal de estos abusos es establecer y mantener el control sobre la otra persona y sobre la relación de pareja recién iniciada. Cuando comienza el abuso físico, generalmente, más tarde, ya se ha establecido previamente un patrón de abuso verbal, psicológico, económico o sexual del agresor hacia su víctima.

Los instrumentos usados para el diagnóstico por el Ayuntamiento de Jerez fueron:

- Informe "Igualdad y Prevención de la Violencia de Género en la Adolescencia". Principales resultados del estudio realizado en centros educativos de educación no universitaria en el marco de un convenio entre la Universidad Complutense y el Ministerio de Igualdad, con la colaboración de las Comunidades Autónomas y del Ministerio de Educación del año 2010.
- Informe Detecta y Previene “Sexismo y violencia de género en la juventud andaluza”, elaborado por la Fundación Mujeres y la UNED, y editado por el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) en 2011.
- Conclusiones extraídas “Grupo de reflexión de profesionales sobre relaciones de parejas jóvenes y violencia de género”, en el contexto de la Campaña de Prevención de violencia de Género del año

2010.

- Conclusiones extraídas “Grupos de reflexión sobre relaciones de pareja y violencia de género- alumnado” en el contexto de la Campaña de Prevención de violencia de Género del año 2010. A partir de las mismas se elabora el de jóvenes contra la violencia de género “Decálogo Te quiero sin violencia”.
- Demanda de la experiencia y retroalimentación del profesorado, orientadores/as, familias, alumnado y técnicos/as municipales a través del Programa municipal en Igualdad y Salud en centros educativos que se desarrolla en Jerez de la Frontera desde el año 2002.

Aspectos más significativos detectados en cuanto a las necesidades de los adolescentes y jóvenes:

- Elevado porcentaje de jóvenes andaluces que ven la realidad con sesgo sexista, que mantienen roles y estereotipos, y legitiman la autoridad del varón en la pareja, etc.
- La mentalidad “machista” y la legitimación del modelo de relación basado en el dominio-sumisión, que subyace tras la violencia de género, destaca como su principal condición de riesgo desde la adolescencia.
- Déficits de información y conocimiento en temáticas de igualdad, en educación emocional y resolución pacífica de conflictos, así como de los recursos específicos de atención a mujeres.
- Dificultades para percibir indicios de abuso en sus relaciones de noviazgo, llegando a normalizar actitudes de control, coacción y violencia.
- Extensión e interiorización de mitos de amor romántico, por ejemplo, el 54% de los jóvenes andaluces que han participado en el DETECTA, comparten la creencia de que “el amor todo lo puede” o el 70% de los chicos y el 75% de las chicas cree que existe compatibilidad entre amor y maltrato.
- Baja percepción del riesgo, tanto en ellas de sufrir violencia de género, como en ellos de ejercerla en sus relaciones de pareja. El 68,5% de las chicas y el 82,9% de los chicos perciben un riesgo nulo.
- El trabajo educativo específico contra la violencia de género disminuye la probabilidad de ejercer violencia en el caso de los chicos y fortalece a las adolescentes ante el riesgo de padecerla.

### **SOLUCIÓN GLOBAL:**

La violencia en las relaciones afectivas de los preadolescentes, adolescentes y jóvenes es una realidad que debe abordarse desde el ámbito educativo. Incidir en las primeras señales del maltrato, que son más sutiles

aún en la adolescencia es imprescindible para: aprender pautas de interacción positivas; disminuir las relaciones violentas a esta edad pueden ser el antecedente de una violencia más grave en esa relación de pareja o en posteriores relaciones afectivas y concienciar a los jóvenes de las relaciones violentas (los adolescentes inmersos en relaciones violentas, ya sean víctimas o agresores, no se dan cuenta de que viven y se enfrentan a situaciones que poco o nada tienen que ver con las relaciones igualitarias, el afecto o el respeto).

Para el desarrollo de acciones preventivas con adolescentes y jóvenes se consideró necesario:

- Constituir una red de trabajo amplia, que implique a diferentes sectores/instituciones (familia, profesorado, alumnado, otras instituciones).
- Implementar metodologías y herramientas que fomenten la creatividad social, poniendo especial atención a las nuevas herramientas tecnológicas.
- Partir de la propia realidad y experiencia de los adolescentes y jóvenes, desde sus vivencias y relaciones cotidianas.
- Que se preste atención al fortalecimiento de la autoestima individual y colectiva.
- Propuestas que se desarrollen a lo largo del curso.

**COSTE APROXIMADO:**

Presupuesto aportado por la entidad local: 139.164,89 €

**TERRITORIO:**

Cádiz. Número de habitantes: 214.165

**PÚBLICO DESTINATARIO:**

Población general, como sectores específicos estarían adolescentes y jóvenes de la ciudad, centros educativos (equipos de centros educativos, familias y alumnado), otros agentes sociales.

**ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:**

Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

## **DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:**

El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera desarrolló un programa basado en tres estrategias. El objetivo de dichas acciones pretendía prevenir y sensibilizar sobre la problemática de la violencia de género, así como educar en valores de igualdad y solidaridad, visibilizando modelos de relación entre las personas basadas en el respeto, la equidad de género, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.

Las actuaciones, contenidos, estrategias, actividades y metodologías que se implementaron fueron las siguientes:

### **1. Campaña municipal de sensibilización y prevención sobre la violencia de género**

- Coordinado con los equipos de los centros educativos, se elaboró una propuesta didáctica de apoyo al profesorado responsable en los centros educativos.
- Encuentro de jóvenes de diversos centros educativos de la ciudad, donde se compartió los trabajos realizados por diferentes grupos de alumnado (montajes audiovisuales, anuncios publicitarios, representación teatral, stop-motion, etc.), que a través de los mismos mostraron su enérgico rechazo a la violencia de género y/o presentaron nuevos modelos de relación afectiva.
- Jornadas sobre Instrumentos de lucha contra la violencia de género, en colaboración con la Universidad de Cádiz (UCA). El principal objetivo fue sensibilizar a la población universitaria sobre la entidad del problema de la violencia que sufren las mujeres en sus ámbitos familiares. Para ello, se contó tanto con la participación de profesionales de la investigación, gestión o docencia por parte de la Universidad de Cádiz, así como con el equipo multidisciplinar del Centro Asesor de la Mujer del Ayuntamiento que trabajan directamente con las víctimas.
- Difusión mediante cartelería, díptico y difusión sobre la Campaña en Centros educativos con lema de la Campaña, spot en Onda Jerez, participación Programa Onda Jerez 100% salud y rueda de prensa.
- Elaboración, difusión y Firma de la Declaración Ciudadana por la Igualdad y contra la Violencia de Género. Acto público de la firma de esta declaración.

### **2. Programa de formación en igualdad y salud en centros educativos**

- Este programa de educación en valores presta especial atención a la educación en igualdad y la prevención de la violencia de género dirigido a población infantil, adolescente y joven de centros educativos de la ciudad. Comprende acciones para alumnado, padres y madres, y profesorado.

Se desarrolla en diversos centros educativos de Primaria y Secundaria a lo largo de todo el curso escolar mediante 13 acciones educativas, 10 de ellas sobre temática coeducativa:

- Prevención de violencia de género.
  - Charla la Historia de las mujeres jamás contada.
  - Exposición Letras de Mujeres.
  - Exposición “Hombres en proceso de cambio”.
  - Los hombres por la igualdad que hay en mí: juego “Atrévete, si eres hombre”.
  - Taller Atrévete si eres hombre.
  - Taller No seas tan buena.
  - Proyecto Educando con inteligencia emocional.
  - Educando en Igualdad a nuestro hijos e hijas.
- Asesoramiento al profesorado, constituyéndose en una herramienta fundamental del Programa de Formación en Igualdad y Salud. Las demandas de asesoramiento versan sobre temáticas relacionadas con coeducación, prevención de violencia de género, uso no sexista del lenguaje, análisis de la publicidad, juguetes y juegos no sexistas, literatura juvenil no sexista, resolución de conflictos, etc.
- Proporcionar recursos didácticos y materiales de apoyo.

### **3. Asesoría de apoyo psicológico a chicas jóvenes**

- Recurso de apoyo y acompañamiento psicológico y emocional en el contexto del Centro Asesor de la Mujer. Abordaje individualizado y grupal. Destinado a mujeres de entre 14 y 30 años. La terapia en situaciones de violencia de género con mujeres jóvenes contribuye a la superación de la experiencia traumática de violencia de género en el contexto de las primeras experiencias de relación afectiva, pues facilita el crecimiento y maduración personal, y la toma de conciencia sobre sus propias necesidades e intereses como persona y un posicionamiento más asertivo y autónomo en futuras relaciones de pareja.

### **OBSTÁCULOS SUPERADOS:**

- Elaboración propia de la estrategia preventiva (Estrategia 1) por parte del personal técnico del área responsable, especialmente del material educativo con perspectiva de género.
- Implicación y/o protagonismo activo del alumnado participante en el mismo, ya que crean materiales propios en esta materia.
- Creación de la Asesoría de Apoyo Psicológico para mujeres jóvenes (Estrategia 3). La psicóloga que

atiende la Asesoría joven, es a su vez, la persona que coordina las acciones preventivas y desarrolla alguno de los programas, constituyendo un referente tanto entre el profesorado como el alumnado.

### **IMPACTO:**

- Aumento de la demanda de actividades comprendidas en el Programa de Formación (en el curso 2011-2012, 240 demandas) que llegaron de los Centros Educativos.
- Implicación creciente de los equipos de los centros educativos, especialmente los responsables de coeducación.
- Una de las claves del éxito en cuanto a la participación en el Programa "Te quiero con respeto" y la creación del Encuentro de Jóvenes fue la implicación del profesorado responsable en los centros, dinamizadores/as de los grupos e interlocutores/as directos.
- Medios de comunicación locales y regionales se hicieron eco de las actividades desarrolladas a través de las diferentes estrategias. Así mismo, se emitieron notas de prensa con cada actividad reseñable que pudiera ser de interés mediático. Prueba de ello es la inclusión de este proyecto en un programa específico de un medio televisivo local en materia de Salud.
- Ha aumentado en los últimos años las chicas que conocen los recursos asistenciales municipales en materia de violencia de género a través de sus referentes en Centros educativos (tutores/as, orientadores/as). Con respecto al 2011, ha aumentado en un 5% el número de mujeres jóvenes que acuden al centro Asesor de la Mujer.

El programa recibió el premio del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el I Concurso de Buenas Prácticas Locales Contra la Violencia de Género (desarrollado en año 2013).

### **CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:**

El programa de Formación en Centros educativos se inició en 2011, desarrollándose en dicho curso escolar y en el siguiente 2012-2013.

### **DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:**

- <http://elorientablog.blogspot.com/2011/11/participamos-en-el-encuentro-te-quiero.html>
- [http://www.cartalocal.es/CartaLocal/Front/Noticias/CL\\_ContentoDetalle/\\_sYcniRvuy5ly-yy6MEsArw9qdADRLc13x5Iz3NN0-c0](http://www.cartalocal.es/CartaLocal/Front/Noticias/CL_ContentoDetalle/_sYcniRvuy5ly-yy6MEsArw9qdADRLc13x5Iz3NN0-c0)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE POLÍTICA TERRITORIAL  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

**INAP**

INSTITUTO NACIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- [http://femp.femp.es/files/566-1382-archivo/20130225-FEMP\\_DGVG%20BUENAS%20PR%C3%81CTICAS%20PREMIADAS.pdf](http://femp.femp.es/files/566-1382-archivo/20130225-FEMP_DGVG%20BUENAS%20PR%C3%81CTICAS%20PREMIADAS.pdf)
- <https://igualdadconstruccion.blogspot.com/2013/02/galardon-un-proyecto-del-ayuntamiento.html>